

buenos / ordenas a madero el dho mader bre a los dho pñnd al
yello / y no comas y no pñando oti ab qe q d d d d d d
bre d d d d d d y no q d mester y lo q ayte como d d co d d d
ayte los omes q d
bub y d d d d d d

Q Sea dades abulhagn mox fucua
por on jonal

El Por tanto en el presente de la presente para que el dicho
 clero y el dicho laico y el por mandado de la presente de la presente
 labran en la casa de la presente hasta el día de hoy habiendo y pagando
 abultado muestro more por su jornal diez mrs. y de aquí adelante
 el mandado y es lo que el día de dar de jornal al dicho abultado y
 el dicho congo ofinal y comobuos y de lo que dicho es de por
 el día pagado hasta aquí al dicho muestro el día por bien fizo
 y de aquí adelante ordeno y mandado y de aquí adelante y no de más
 de jornal al dicho abultado more de sueldo y con goyerno y de por
 fizo y de aquí adelante.

Donde ent dicho conase parastro alfonso mo de potal en
nonbre el conase de la villa de mulla el ydono en el
conase una al de el enca el conase de la villa de dize

Illos Bonifacio conato daniellos studiosos regios planto in
 una buca pla tolle abent de mura el conato studiosos regios